

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA

Convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de dos (2) plazas de funcionario de Administrativo del Ayuntamiento de Pájara, encuadrada en el grupo de titulación C, subgrupo C1 y perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa.

EL SISTEMA SELECTIVO elegido es de **oposición mediante sistema general de acceso libre.**

CONDICIONES DE ADMISIÓN DE LOS ASPIRANTES →

- Nacionalidad.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Estar en posesión del **título de Bachiller, Técnico o equivalente.**
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- No padecer enfermedad, defecto físico o limitación psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones del cargo.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de

INSTANCIAS:

- **El plazo de presentación de instancias → VEINTE DÍAS HÁBILES (hasta el 7 de marzo de 2025),** contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, luego de su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.
 - **Documentación anexa:** Titulación exigida. Documento Nacional de Identidad u otro documento acreditativo de la identidad de la persona.
- **Tasas:** no consta en las bases

SISTEMA DE SELECCIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO: OPOSICIÓN

FASE DE OPOSICIÓN.

- Consistirá en la **realización de 2 pruebas obligatorias para los aspirantes,** calificándose cada una de ellas hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcance un mínimo de 5 puntos en cada una de las pruebas.
- Los aspirantes serán convocados en **llamamiento único.**

Ejercicios:

- **Primero. Ejercicio teórico,:**
 - Consistente en un ejercicio de tipo test sobre la materia prevista en el temario objeto de la convocatoria.
 - **40 preguntas más otras 5 preguntas adicionales** de reserva: Cada preguntará constará de 4 respuestas alternativas, siendo únicamente una la correcta.
 - Cada respuesta correcta sumará 0,25 puntos, restando las incorrectas 0,10 puntos.
 - Para la superación de este ejercicio se requerirá una puntuación **mínima de 5 puntos.**
- **Segundo. Ejercicio práctico:**
 - Consistente en la **resolución de un supuesto práctico, por escrito** y en el plazo máximo de dos horas (ciento veinte minutos).
 - La puntuación máxima de este ejercicio será de 10 puntos. Es necesario obtener una **puntuación mínima 5 puntos para superar** este ejercicio y superar el proceso selectivo.
 - No está permitido en este ejercicio la consulta de ningún texto.

La calificación definitiva, **será la suma de la puntuación de ambos ejercicios,** quedando los aspirantes declarados aptos ordenados de mayor a menor puntuación.

Todas las personas que **superen el primero ejercicio del proceso selectivo serán incluidas en una bolsa de trabajo para las futuras contrataciones** que resulten necesarias a fin de cubrir cualquier necesidad de las previstas en el artículo 10.1 del TREBEP

Convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de dos (2) plazas de funcionario de Administrativo del Ayuntamiento de Pájara, encuadrada en el grupo de titulación C, subgrupo C1 y perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa.

Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Número 13, miércoles 29 de enero de 2025

ANEXO I. TEMARIO PROGRAMA

Tema Opv – 010 Constitución Española

- Constitución Española 1978

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido esencial. El Estado Español como Estado Social y Democrático de Derecho. La constitucionalización del principio de estabilidad presupuestaria. La reforma constitucional.

Tema Opv – 070 Organización AGE

- Ley 40/2015, de 1 de octubre
- Ley 50/1997, de 27 de noviembre

Tema 2. La Constitución Española de 1978. Los derechos y deberes fundamentales. La protección y suspensión de los derechos fundamentales.

Tema Opv- 060 Régimen Local

- Constitución Española de 1978
- Ley 7/1985, de 2 de abril

Tema 3. La Constitución Española de 1978. Las Cortes Generales. Composición y funciones. El Gobierno en el sistema constitucional español. El Presidente del Gobierno. El control parlamentario del Gobierno. El Gobierno: composición, organización y funciones.

Tema 4. La Constitución Española de 1978. La organización territorial del Estado. Naturaleza jurídica y principios. Los Estatutos de Autonomía. El sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. El marco competencial de las entidades locales.

Esquema de elaboración propia

Tema Opv- 080 Estatuto de Autonomía Canarias

- ♦ **Anexo A.CA.080.C1.080009 organización territorial**
- Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre
- Ley 4/2023 de 23 de marzo

Tema 5. Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias. El Estatuto De Autonomía De Canarias. El parlamento. El Presidente de Canarias y el Gobierno. La organización territorial de Canarias

Esquema de elaboración propia

Tema Opv – 075 Ley de Transparencia

- Ley 19/2013, de 9 de diciembre

Tema 6. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: Publicidad activa. Información debida. Derecho de acceso a la información pública: delimitación del derecho de acceso y ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Esquema de elaboración propia

Tema Opv – 230 Protección de Datos. Normativa española

- LO 3/2018 de Protección de datos carácter personal

Tema 7. La protección de datos. Régimen jurídico. Principios y derechos. Obligaciones. Régimen sancionador. **El delegado de Protección de Datos en las Administraciones Públicas.**

Tema Opv – 231 Reglamento de Protección de Datos

- Reglamento de la UE 2016/679

Esquema de elaboración propia

<p>Tema Opv – 090 Igualdad y violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • LO 3/2007 de Igualdad. <p><i>Esquema de elaboración propia</i></p>	<p>Tema 8. Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas públicas para la igualdad: criterios generales de actuación de los poderes públicos. Los planes de igualdad</p>
<p>Tema Opv – 033 Régimen jurídico del sector público</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 40/2015, de 1 de octubre <p><i>Esquema de elaboración propia</i></p>	<p>Tema 9. La potestad organizatoria de la Administración. Creación, modificación y supresión de los entes y órganos administrativos. Clases de órganos. Especial referencia a órganos colegiados. Competencias. Abstención y recusación.</p>
<p>Tema Opv – 270 Fuentes del Derecho</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Española 1978 • Código civil • Ley 39/2015 de 1 de octubre • TUE <p><i>Esquema de elaboración propia</i></p>	<p>Tema 10. El ordenamiento jurídico-administrativo. El reglamento: concepto y clases. La potestad reglamentaria. El procedimiento de elaboración. Límites. El control de la potestad reglamentaria.</p>
<p>Tema OPV- 030 Procedimiento Administrativo Común</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 39/2015 de 1 de octubre. <p>Tema OPV- 036 Reglamento de actuación y funcionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo 	<p>Tema 11. Las personas ante la actividad de la Administración: derechos y obligaciones. El interesado: concepto, capacidad de obrar y representación. La identificación de los interesados y sus derechos en el procedimiento.</p> <p>Tema 12. El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. La forma y la motivación. La notificación: contenido, plazo y práctica en papel y a través de medios electrónicos. La notificación infructuosa. La publicación.</p> <p>Tema 13. La eficacia de los actos administrativos: el principio de autotutela declarativa. Condiciones. La aprobación por otra Administración. La demora y retroactividad de la eficacia.</p> <p>Tema 14. La ejecutividad de los actos administrativos: el principio de autotutela ejecutiva. La ejecución forzosa de los actos administrativos: sus medios y principios de utilización. La coacción administrativa directa. La vía de hecho.</p> <p>Tema 15. La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. Conservación y convalidación de los actos.</p> <p>Tema 16. Disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo. Los medios electrónicos aplicados al procedimiento administrativo común. La iniciación del procedimiento: clases, subsanación y mejora de solicitudes. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Los registros administrativos. La adopción de medidas provisionales.</p> <p>Tema 17. El tiempo en el procedimiento. Términos y plazos: cómputo, ampliación y tramitación de urgencia. La instrucción del procedimiento. Sus fases. La intervención de los interesados. La ordenación y tramitación del</p>

<p><i>Esquema de elaboración propia</i></p>	<p>procedimiento. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.</p> <p>Tema 18. Terminación del procedimiento. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: principios de congruencia y de no agravación de la situación inicial. La terminación convencional.</p> <p>Tema 19. El incumplimiento de los plazos para resolver y sus efectos. La falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad.</p> <p>Tema 20. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos. La revocación de actos. La rectificación de errores materiales o de hecho. La acción de nulidad: procedimiento y límites. La declaración de lesividad.</p> <p>Tema 21. Recursos administrativos: principios generales. Objeto y clases. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos.</p>
<p>Tema OPV- 220 Potestad Sancionadora</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Anexo A.ES.220.C2.220006 Medidas Sancionadoras Administrativas- ♦ Anexo A.CE.220.C1.220002 Competencias en materia sancionadora EELL <ul style="list-style-type: none"> • Ley 39/2015 de 1 de octubre. • Ley 40/2015 de 1 de octubre. • Ley 7/1985 de 2 de abril. <p><i>Esquema de elaboración propia</i></p>	<p>Tema 22. La potestad sancionadora: concepto y significado. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. Especialidades del procedimiento en materia sancionadora. Medidas sancionadoras administrativas. Especial referencia a la potestad sancionadora local.</p>
<p>Tema Opv- 120 Responsabilidad Patrimonial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 40/2015, de 1 de octubre • Ley 39/2015 de 1 de octubre <p><i>Esquema de elaboración propia</i></p>	<p>Tema 23. La responsabilidad de la Administración pública: caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción de responsabilidad. Especialidades del procedimiento administrativo en materia de responsabilidad. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones públicas.</p>
<p>Tema 130 – Contratos del Sector Público</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ ANEXO- A.ES.130.C2.130041 Normas específicas de contratación para EE.LL <ul style="list-style-type: none"> • Ley 9/2017, 8 de noviembre 	<p>Tema 24. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos de contratos del sector público. Contratos sujetos a regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados. Contratos menores.</p> <p>Tema 25. Disposiciones generales sobre la contratación del sector público: necesidad y eficiencia en la contratación pública, libertad de pactos y contenido mínimo del contrato, perfección y forma del contrato. Plazo de duración de los contratos. Régimen de invalidez. Recurso especial en materia de contratación.</p> <p>Tema 26. Las partes en los contratos del sector público. Órganos de contratación. Capacidad y solvencia del empresario. Sucesión en la persona del contratista. Competencia en materia de contratación y normas específicas de contratación pública en las entidades locales.</p>

<p><i>Esquema de elaboración propia</i></p>	<p>Tema 27. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigibles en la contratación del sector público.</p> <p>Tema 28. Preparación de los contratos de las Administraciones públicas: expediente de contratación, pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. Adjudicación de los contratos de las Administraciones públicas: normas generales y procedimientos de adjudicación. El perfil del contratante.</p>
<p>Tema Opv – 290 Ley General de Subvenciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 38/2003 de 17 de noviembre <p><i>Esquema de elaboración propia</i></p>	<p>Tema 29. Actividad subvencional de las Administraciones públicas: tipos de subvenciones. Procedimientos de concesión. Gestión y justificación. Reintegro de subvenciones.</p>
<p>Tema Opv – 020 Personal de las EELL</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ A.ES.020.C1.020013 adquisición y pérdida de la condición ♦ A.ES.020.C1.020014 provisión de puestos ♦ Anexo A.ES.029.C2.029027 –Medidas Legislativas Urgentes Materia Función Pública • RDL 5/2015, 30 octubre • RD 364/95 Sistemas Provisión • RD 365/95 Situaciones Adtvas. • RD-Ley 6_2023 <p><i>Esquema de elaboración propia</i></p>	<p>Tema 30. Los empleados públicos: clases y régimen jurídico. El acceso a los empleos públicos: principios reguladores. Requisitos. Sistemas selectivos. La extinción de la condición de empleado público. El régimen de provisión de puestos de trabajo: sistemas de provisión. Las situaciones administrativas de los funcionarios locales.</p> <p>Tema 31. Los derechos de los funcionarios públicos. Derechos individuales. Especial referencia a la carrera administrativa y a las retribuciones. Derechos de ejercicio colectivo. Sindicación y representación. El derecho de huelga.</p>
<p>Tema Opv- 060 Régimen Local</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Anexo- A.ES.060.C1.060017 Población y el Padrón. Las Sanciones Administrativas ♦ Anexo - A.ES.060.C2.060014 Régimen de sesiones, actas y certificaciones ♦ Anexo A.ES.060.C2.060013 Comisiones informativas y otros órganos • Constitución Española de 1978 • Ley 7/1985, de 2 de abril 	<p>Tema 32. El municipio, concepto y elementos. Territorio y población. La población municipal. El padrón de habitantes. El estatuto de los vecinos. Derechos de los extranjeros.</p> <p>Tema 33. Funcionamiento de los órganos colegiados de las entidades locales de régimen común. Relaciones interadministrativas. Impugnación de actos y acuerdos. Ejercicio de acciones.</p> <p>Tema 34. La organización municipal. Órganos necesarios: alcalde, tenientes de alcalde, pleno y junta de gobierno local. Órganos complementarios: comisiones informativas y otros órganos. Estatuto de los miembros electivos de las corporaciones locales.</p> <p>Tema 35. Las competencias municipales: sistema de determinación. Competencias propias, delegadas y competencias distintas de las propias. La sostenibilidad financiera de la hacienda local como presupuesto del ejercicio de las competencias. Los servicios mínimos.</p>

<i>Esquema de elaboración propia</i>	
<p>Tema Opv – 083 Ley de Municipios de Canarias</p> <p>♦ Anexo A.ES.083.C2.083003 Título III y V LEY 7.2015</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 7/2015, de 1 de abril 	<p>Tema 36. Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias: especialidades en la organización municipal en los municipios de Canarias.</p>
<i>Esquema de elaboración propia</i>	
<p>Tema Opv – 140 Bienes y Servicios de las Entidades Locales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución española de 1978 • Ley 7/1985, de 2 de abril • RD 1372/1986, de 13 de junio Entidades Locales. • Decreto de 17 junio 1955 	<p>Tema 37. El patrimonio de las entidades locales: bienes y derechos que lo integran. Clases. Bienes de dominio público. Bienes patrimoniales. Prerrogativas y potestades de las entidades locales en relación con sus bienes. Los bienes comunales. El inventario.</p>
<i>Esquema de elaboración propia</i>	
<p>Tema Opv – 170 Haciendas Locales</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE 1978 • Ley 7/1985, 2 de abril • RDL 2/2004, de 5 de marzo • Ley 58/2003, de 17 de diciembre <p>Tema Opv – 068 Potestad reglamentaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Art. 97 de la CE 1978 • Ley 7/1985 d2 de abril • Real Decreto 2568/86, del 28 de noviembre (ROF) • RDL 2/2004, de 5 de marzo • Ley 58/2003, de 17 de diciembre 	<p>Tema 38. La hacienda local en la Constitución. Los recursos de las haciendas locales. La potestad reglamentaria de las entidades locales en materia tributaria: contenido de las ordenanzas fiscales, tramitación y régimen de impugnación de los actos de imposición y ordenación de los tributos. El establecimiento de recursos no tributarios.</p>
<i>Esquema de elaboración propia</i>	
<p>Tema Opv – 175 Presupuesto de las EELL</p> <p>♦ Anexo A.ES.175.C2.1750012 Ejecución presupuesto ingresos</p> <ul style="list-style-type: none"> • RD Legislativo 2/2004 de 5 de marzo • RD 500/90 de 20 de abril 	<p>Tema 39. El presupuesto general de las entidades locales: concepto y contenido. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La elaboración y aprobación del presupuesto. La prórroga del presupuesto.</p> <p>Tema 40. La ejecución del presupuesto de gastos y de ingresos: sus fases. Las modificaciones de crédito: clases, concepto, financiación y tramitación.</p>
<i>Esquema de elaboración propia</i>	
No se dispone del contenido indicado en ROJO	